

CIRCULAR DE RESPUESTAS NO.1

PROCESO RI-LPN-BS-2026-001, Contratación del servicio de transporte de documentos y materiales para el Registro inmobiliario a nivel Nacional.

Consulta 1: ¿Favor confirmar si la oferta económica debe presentarse en meses multiplicado por 19 para dar el total??

Respuesta 1- Sí. La oferta económica deberá presentarse indicando el precio unitario mensual y el monto total, calculado multiplicando dicho precio por los diecinueve (19) meses requeridos.

Consulta 2: ¿De qué fecha a que fecha debe estar vigente la garantía de la seriedad de la oferta?

Respuesta 1- A partir de la fecha de emisión, deberá tener una vigencia de ciento veinte (120) días calendario, conforme a lo establecido en el numeral 14, apartado 2, del pliego de condiciones.

Dada el viernes 03 de julio 2026.

Departamento de Compras y Contrataciones

